PROTOCOLO 80 / 2023

ZARAGOZA, A 16 DE MAYO DE 2023



INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA ENTIDAD

FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA

- AGUSTÍN AGUILÓN GUTIÉRREZ -

AUDITOR DE CUENTAS INSCRITO EN REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (R.O.A.C.) CON EL № 22118

MIEMBRO EJERCIENTE DEL ÎNSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA (I.C.J.C.E.)

- Memoria del ejercicio 2022

<u>ÍNDICE</u>

	<u>Página</u>
1INFORME	2
2 ANEXOS AL INFORME	6
- Balance de Situación al 31.12.2022	
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2022	







Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Patronato de la Fundación José Luis Zazurca:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de las cuentas anuales"

Somos independientes de la entidad auditada de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría. En este sentido no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de las cuentas anuales ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

ROAC. 10 22.118. 6

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban de comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Presidente es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del censor control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel. Nos comunicamos con los miembros de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los miembros de la dirección de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban de comunicarse en nuestro informe.





Fdo.: Agustín Aguilón Gutiérrez -Auditor, nº R.O.A.C. 22118 -

> Fecha: 16 de mayo de 2023 Nº Protocolo: 80 / 2023

2.- ANEXOS:

- . Balance de Situación
- . Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- . Memoria



BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO

Nif: G50781376

Empresa: FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA

Descripción	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.847.090,65	3.418.276,84
I. Inmovilizado Intangible	108,50	317,41
II. Inmovilizado Material	3.296.626,09	3.417.603,37
III. Inversiones Inmobiliarias		
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P		
a) Instrumentos de patrimonio b) Resto		
V.Inversiones financieras a L/P	550.356,06	356,06
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	2.857.579,84	2.882.977,50
I. Existencias		
II. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	226.600,63	288.504,12
III. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P		
a) Instrumentos de patrimonio		
b) Resto		
IV. Inversiones financieras a C/P	500.000,00	500.000,00
V. Periodificaciones a C/P	5.668,68	5.445,67
VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	2.125.310,53	2.089.027,71
TOTAL ACTIVO (A + B)	6.704.670,49	6.301.254,34



Hydels All

BALANCE DE SITUACIÓN - PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nif: G50781376

Empresa: FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA

Descripción	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	6.587.609,72	6.200.600,44
A-1) Fondos propios	5.415.686,14	4.946.351,35
I. Dotación fundacional	6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional	6.010,12	6.010,12
Dot. Fundac. no exigible/Fondo soc. no exig.	0.010,11	0.020,2.
II. Reservas	4.940.341.23	4.589.232,88
III. Excedente ejercicios anteriores	710-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-1	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
IV. Excedente del ejercicio	469.334,79	351.108,35
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	469.334,79	351.108,35
Ingresos/Gastos pendiente cierre	103.55 1775	3000.00.00.00.00
A-2) Ajustes por cambio de valor		
A-3) Subvenciones, donacion, y legados recib.	1.171.923,58	1.254.249,09
A-4) Patrimonio Neto pendiente ajustar NPGC	1.171.525,50	2120 112 15/01
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a L/P		
II. Deudas a L/P		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a L/P		
III Deudas empresas grupo y asociadas a L/P		
IV. Pasivos por impuesto diferido		20
V. Periodificaciones L/P		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda caract, especiales a L/P		
VIII. Pasivo no Corriente pdte. ajustes NPGC		
C) PASIVO CORRIENTE	117.060,77	100.653,90
I. Pasivos vinc. activos no ctes, mant, venta	8.00.0000-29.00 * 0.00	- Walland St. C. T. C.
II. Provisiones a C/P		
III. Deudas a C/P	408,92	2.653,46
1. Deudas con entidades de crédito	024020000	
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a C/P	408,92	2.653,4
IV. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P		
V. Beneficiarios-Acreedores		
VI. Acreedores ciales, y otras ctas, a pagar	116.651,85	98.000,4
1. Proveedores	43.273,19	41.846,5
2. Otros acreedores	73.378,66	56.153,8
VII. Periodificaciones a C/P	Productive concern #Forth 2015	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	6.704.670,49	6.301.254,3



Holds And

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

NIF: G50781376		Ejercicio: 2022	Ejercicio: 2021
Empresa: FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA			
A) Excedente del ejercicio			
Ingresos de la entidad actividad propia		2.322.230,98 €	2.171.549,27 €
a) Cuotas de asociados y afiliados			2,2,2,0
b) Aportaciones de usuarios		609.366,29€	566.686,38€
c) Ing. promociones, patrocinadores y colabo.		003,300,23 0	3001000,30 C
d) Subv., donac.y legados imput.excedente eje		1.712.864,69€	1.604.862,89 €
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		117121001100	2.00 1.002,05 0
2. Vtas y otros ingr.ordin.activ.mercantii		48.892,56 €	30.293,06 €
3. Gastos por Ayudas monetarias y otros	102	532,29 €	331233,55 €
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		532,29 €	
4. Variac.existenc.prod.termin.y en curso fab			
5. Trab.realiz. por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	12	12.959,78 € -	13.173,82 €
7. Otros ingresos de la actividad		1.586,60 €	5.884,00 €
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		165,00 €	444,00 €
b) Subvenciones, donaciones y legados		1.421,60 €	5.440,00 €
8. Gastos de personal	14	1.220.981,41 € -	
9. Otros gastos de la actividad	32	617.383,12 € -	
10. Amortización del inmovilizado		132.896,18 € -	3.5
11. Subv., donac. y legados capital		81.552,47 €	91.281,27 €
a) Afectos a la actividad propia		81.552,47 €	91.281,27 €
b) Afectos a la actividad mercantil		03,004,00	32.202,27
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y result.enajenación inmov.			
14. Dif.negativas en combinaciones de negocio			
15. Otros Resultados	:12	146,64 €	4.476,06 €
a) Ingresos excepcionales		2,29 €	5.425,70 €
b) Gastos excepcionales	8.5	148,93 € -	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		469.363,19 €	351.116,84 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	32	28,40 € -	
a) Ingresos financieros			
b) Gastos financieros	12	28,40 € -	8,49 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		469.334,79 €	351.108,35 €
A.4) VARIACION DE PN RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		469.334,79 €	351.108,35 €
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-		
1. Subvenciones recibidas			
2 Wonachunes y legados recibidos			
3 Phrostogreso y gastos			
4. Technostivo			
Ballyadición de patrimonio neto por ingresos y gastos			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
GENERAL BACKS THE CIbidas		-82.325,51	-78.837,58
2. 96 da 20 has a levados recibidos			700 TANKS
3 Otros inecesos y gastos			
Efecto impositivo			
C.1) Variación de PN por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-82.325,51	-78.837,58
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente (B.1+0	2.1	-82.325,51	78.837,58
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PN EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+	н	387.099,28	272.279,77

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: G50781376

Denominación: FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA

Domicilio: CALLE MARTIN DIEZ DE AUX 18

Código Postal: 50012

Municipio: ZARAGOZA Provincia: ZARAGOZA

Teléfono 976 56 60 49

Correo electrónico direccion@centrovertice.org

La Fundación fue constituida e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 67 (I) por Orden de 9 de Julio de 1999, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, publicada en el BOA n.º 89 de 16 de julio de 1999. Su periodo de vigencia es indefinido.

1.1. Fines:

La Misión de la Fundación José Luis Zazurca es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que toda persona con discapacidad intelectual y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a facilitar su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria, promoviendo acciones y servicios que creen las condiciones idóneas para llevarlo a cabo.

1.2. Actividades realizadas en el ejercicio:

CENTRO OCUPACIONAL

Tiene por objeto potenciar, mediante una atención diurna de tipo rehabilitador integral y a través de la realización de tareas pre-laborales, la capacidad de elección, de relaciones interpersonales y de crecimiento de las personas adultas con discapacidad intelectual medio-ligeras, para alcanzar la autonomía y seguridad que les permita lograr su máxima integración social.

as actividades de este Centro Ocupacional irán encaminadas hacia "el acompañamiento y atención de las personas adultas con discapacidad intelectual con el objetivo de conseguir el mayor grado de integración social y laboral, contribuyendo así en la mejora de su calidad de vida", ofreciendo:

Ul appyo personal y social

ROAC of 22.118 Jefapia ocupacional y formación caración a describados lúdicas y deportivas

Acrividades lúdicas y deportivas

Apoyos en sus habilidades de cara a mantenerlas y potenciarlas

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo Vº Bº Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

CENTRO DE DÍA

Se configura como un servicio especializado diurno, abierto y polivalente que pretende, mediante tratamientos y actividades rehabilitadoras, ofrecer una atención integral a aquellas personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, que se ven impedidas para la realización de actividades de la vida diaria.

Las vertientes más importantes que se trabajan en Centro de Día giran en torno a las siguientes áreas:

- Comunicación
- Autonomía e higiene personal
- Mantenimiento físico y estimulación psicomotriz
- Estimulación cognitiva y sensorial
- Terapia Ocupacional

RESIDENCIA

Es un servicio asistencial, que tiene como objetivo general, ofrecer un lugar de residencia y convivencia a personas con discapacidad intelectual con diferente grado e intensidad de apoyo que va desde intermitente y extenso hasta generalizado, favoreciendo su integración social en la Comunidad a que pertenece.

Desde el servicio residencial se ofrece:

- Un espacio de alojamiento seguro, accesible y adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad psíquica en un ambiente confortable.
- Una atención diurna a través de los servicios del Centro Ocupacional o Centro de Atención de Día de la Fundación.
- Apoyo extenso o incluso generalizado a las personas con discapacidad intelectual a la hora de llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria que no puedan realizar por sí mismas como el aseo, comida, etc.

Una dieta equilibrada acorde a las necesidades de la persona adulta.

On cuidado y atención de la salud, siguiendo las prescripciones médicas, a través de un servicio de enfermería.

Apoyo psicológico.

Asistencia Social

Facilitar la convivencia y ayuda mutua entre los usuarios del servicio.

ROAC, 17 22.118 Partigipación en la vida social y comunitaria posibilitando la máxima integración en el entorno.

ZARAGOZA Servicio de limpieza y mantenimiento

1.3. Lugar de realización de las actividades:

La Fundación realiza sus actividades en la sede social, calle Martín Diez de Aux, 18, Zaragoza.

2

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Presidente del Patronato D. Alfonso Marun Ondé

1.4. Grupo:

La Fundación no pertenece a un grupo en el sentido establecido en la norma de elaboración 10ª "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación específica para este tipo de entidades y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- No existen razones excepcionales por las que la entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La dirección de la entidad no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información:

No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

cala Si Elementos recogidos en varias partidas

ROAC. Tallos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

Secretaria del Patronato

Dña, María Jesús Zazurca Mateo

V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

Las principales partidas que componen el excedente del ejercicio se informan en la nota 15 de esta memoria.

3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio actual
Excedente del ejercicio	469.334,79
Total	469.334,79
Aplicación	Ejercicio actual
A reservas voluntarias	469.334,79
Total	469.334,79

3.3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes.

La aplicación de los excedentes se ha realizado de acuerdo con las disposiciones legales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

windo con impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil censor jundo los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que AUDITOR por al mente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar ZARAGOZ también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

En los balances de la entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurea Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No afecta a la Fundación.

4.4. Bienes del Patrimonio Histórico

No afecta a la Fundación

4.5. Arrendamientos

a) Contabilidad como arrendatario.

En aquellas operaciones en las que se actúe como arrendatario, se registrará en el momento inicial, el de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable, serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

b) Arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de resultados.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado SURA como operativo, se trata como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputa a resultados a lo largo del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

Permutas

CENSOR JADO A LECTA la Fundación.

4/7 Oréditos y débitos de la actividad propia

desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados, y como débitos por la actividad propia, las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Secretaria del Patronato

Dña, María Jesús Zazurea Mateo

V° B° Presidente del Patronato Di Alfonso Martín Ondé

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto son de aplicación los criterios recogidos en este Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8. Activos financieros y pasivos financieros

a) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye, por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor fazonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a AUDITOR ROAC. IT 22.118 dos activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de ZARAGOZA venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

u coste, que equivale ai valor razonable de la contraprestación entregada

Secretaria del Patronato

Dña, María Jesús Zazurca Mateo

V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

- Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y los débitos por operaciones no comerciales, que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La Fundación ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

 Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como

TURAD resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de censor juricotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones aporto de producto de produ

ZARAGOZA ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) La Fundación ha dado de baja los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.
 - En lo que se refiere a los pasivos financieros, la Fundación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- d) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

4.9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste intercambiables. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas censos sucomo el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10 NAGOZ ransacciones en moneda extranjera

No afecta a la Fundación.

4.11. Impuestos sobre beneficios

En general, se reconocería un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las

Secretaria del Patronato

Dña, María Jesús Zazurca Mateo

8

V° B° Presidente del Patronato

inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se reconocerían como tales en la medida en que ha resultado probable que la Fundación haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valorarán según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Fundación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Fundación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Fundación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se aplican las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

JURAN des cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

tos ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.

CENSOR DE LOCIO caso, deberán realizarse las personificaciones necesarias.

413" Provisiones y contingencias

criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D'Alfonso Martín Ondé

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15. Negocios conjuntos

No afecta a la Fundación.

4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No afecta a la Fundación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Analisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, indicando lo siguiente:

ROAC. nº 22.118 C

Secretaria del Patronato

Dña, María Jesús Zazurca Mateo

V° B. Hresidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

5.1. Inmovilizado Intangible.

Denominación del bien	206 Aplicaciones Informáticas
SALDO INICIAL	5.077,91
Adquisiciones	0,00
Transferencias o traspasos de otras	150
partidas	0,00
Bajas	0,00
SALDO FINAL	5.077,91
AMORTIZACIONES	
SALDO INICIAL	4.760,50
Entradas	208,91
Salidas	0,00
SALDO FINAL	4.969,41
VALOR NETO	108,50
Coeficientes de amortización utilizados Métodos de amortización	33% Lineal

Corresponde al diseño de la página web y a la aplicación de control de presencia del personal. Por otra parte, la entidad no posee intangibles de vida útil indefinida y no dispone de inmovilizados intangibles no generadores de flujos de efectivo.

Secretaria del Patronato

Dña. María Jesús Zazurca Mateo

V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

A continuación, secretarios A continuación, secretarios de la continuación de la continua	ación, segletallan los moverient		200		750	276		210	27
	STAS DE SATO		213	214	215	216	21/	718	219
Denominación del bien	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Maquinaria	Utillaje	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Proceso Información	Elementos de Transporte	Otro inmovilizado
SALDO INICIAL	4.381.309,91	46.529,13	25.461,05	4.723,74	824.503,70	324.276,57	40.588,09	43.987,97	1.609,30
Adquisiciones Bajas	00'0	1.496,94	00'0	00'0	4.727,83	4.670,60	814,62	0,00	00'0
SALDO FINAL	4.381.309,91	48.026,07	25.461,05	4.723,74	803.896,50	328.947,17	41.402,71	43.987,97	1.609,30
AMOR IIZACIONES SALDO INICIAL	1.135.261,76	35.882,74	25.461,04	4.288,94	764.885,20	255.239,61	23.795,33	28.962,17	1.609,30
Entradas Salidas	89.020,16	1.168,09	00'0	128,29	22.075,67 25.335,03	10.621,71	6.089,35	3.584,00	00'0
SALDO FINAL	1.224.281,92	37.050,83	25.461,04	4.417,23	761.625,84	265.861,32	29.884,68	32.546,17	1.609,30
VALOR NETO	3.157.027,99	10.975,24	0,01	306,51	42.270,66	63.085,85	11.518,03	11.441,80	00'0
amortización	2%	10%	12%	25%	10%	10%	722%	16%	10-25%
utilizados Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

2

Secretario del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

V. B. Presidente del Patronato D. Alfonso Waxin Ondé

La Fundación no dispone de inmovilizados materiales no generadores de flujos de efectivo.

En cuanto al inmovilizado en curso no hay movimientos.

5.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no dispone de inmuebles calificados como inversiones inmobiliarias.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Fundación no dispone de activos no corrientes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero ni mantiene operaciones asimiladas.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO:

La Fundación no dispone de bienes calificados como Patrimonio Histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:

La entidad no percibe ingresos por cuotas de afiliados o asociados ni tiene importes pendientes de cobro por este concepto.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES:

No se han contraído deudas a consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la entidad.

MISTO ACTIVOS FINANCIEROS:

9.1. Detalle de las inversiones financieras

Largoplazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Activos a coste amortizado	356,06	-		356,06
W.TO.TALE S	356,06	250	-	356,06
-				
Corto plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final

Corto plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Activos a coste amortizado	788.504,12	2.400.618,98	2.462,522,47	726.600,63
Activos a coste	2.089.027,71	2.755.128,04	2.718.845,22	2.125.310,53
TOTAL	2.877.531,83	5.155.747,02	5.181.367,69	2.851.911,16

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo y B Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

9.2. Valor en libros y desglose

	Instrumentos financieros a largo plazo							
Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros			
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021		
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	356,06	356,06		
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	356,06	356,06		

Categorías	Instrume patrin		e Valores Créd representativos de deuda			erivados y ros
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos financieros a coste amortizado Activos financieros a	0,00	0,00	0,00	0,00	726.600,63	788.504,12
coste	0,00	0,00	0,00	0,00	2.125.310,53	2.089.027,71
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	2.851.911,16	2.877.531,83

9.3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

En el ejercicio, la Fundación no ha realizado movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

9.4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

JURADOS No dispone de activos financieros valorados a valor razonable

5. Información sobre entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

CENSOR JURADONO Liene participaciones en entidades que puedan clasificarse como grupo, multigrupo o ROAC. Nº 22.118 asociadas.

ZARAGOZA

ZARAGOZA

ZARAGOZA

9.6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiendose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

14

Secretaria del Patronato

Dña. María Jesús Zazurca Matco

V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

STATUTO DE CENSORES	JURAZ NSOR JU	sellose de la constante de la	CUENTAS DE
	10. PASIVOS FINANCIEROS	10.1 Valor en libros gode	

		=	nstrumentos finano	cieros a largo plazo		
Categorías	Deudas con entic	lades de crédito	Obligaciones y negoci	otros valores ables	Derivados	s y Otros
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros mantenidos para negociar	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Deudas con entidades de crédito Obligaciones y otros valores Derivados y Otros valores Deudas con entidades de crédito Obligaciones y otros valores Derivados y Otros valores Ejercicio 2022 Ejerc						
Total	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Deudas con entidades de crédito Obligaciones y otros valores Derivados y Otros valores						
Categorías	Deudas con entic	ades de crédito	Obligaciones y negoci	otros valores ables	Derivados	s y Otros
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros mantenidos para negociar	00'0	00,0	00'0	00'0	00'0	00'0
Pasivos financieros a coste amortizado	00'0	00'0	00'0	00'0	43.682,11	44.500,04
Total	00'0	00'0	00'0	00,00	43.682,11	44.500,04

15

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Ve B Presidente del Patronato D. Alfónso Martin Ondé

10.2 Clasificación dorada mentos de la censora de la censo	SENSON JURADOS OF	FUNDACI	JNDACION JOSE LUIS ZAZURCA MEMORIA ABREVIADA 2022	IS ZAZURC/ ADA 2022	-		
AS DE E	UENT			Venc	Vencimiento en años	años	
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de cinco	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Acreedores por arrendamiento financiero	00'0	0,00	00'0	00'0	00'00	0,00	00'0
Otras deudas	408,92	00'0	00'0	00'0	00,00	00'0	408,92
Deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas	00'0	00'0	00'0	00'0	00'00	00'0	00'0
Acreedores comerciales no corrientes	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.651,85	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	116.651,85
Proveedores	43.273,19	00'0	00'0	00'0	00'0	0,00	43.273,19
Otros acreedores	73.378,66	00'0	00'00	00'0	00'00	00'0	73.378,66
Deuda con características especiales	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	0,00	00'0
T0TAL	117.060,77	00'0	00'0	00'0	00'00	0,00	117.060,77

10.3 Préstamos pendientes de pago

No existe ninguna partida vencida o impagada en el ejercicio.

A B Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

16

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

11. FONDOS PROPIOS

11.1 El cuadro de movimientos del ejercicio es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
100. Dotación fundacional	6.010,12	0	0	6.010,12
112. Reserva Legal	14.646,15	0	0	14.646,15
113. Reservas voluntarias	4.285.852,43	351.108,35	0	4.636.960,78
114. Reservas especiales	221.513,66	0	0	221.513,66
118. Otra Dotación Funcional	67.220,64	0	0	67.220,64
129. Excedente del ejercicio	351.108,35	469.334,79	351.108,35	469.334,79
TOTAL	4.946.351,35	820.443,14	351.108,35	5.415.686,14

11.2 Origen de los aumentos

Se han incorporado a las Reservas voluntarias los excedentes del ejercicio anterior de acuerdo con la aplicación del excedente aprobado por el Patronato

11.3 Causas de las disminuciones

No se han producido disminuciones en los Fondos Propios de la Fundación.

11.4 Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y no dinerarias.

En el ejercicio no se han realizado aportaciones dinerarias al Fondo Social, ni no dinerarias.

11.5 Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad

No existen desembolsos pendientes al Fondo Social.

11.6 Consideraciones específicas que afectan a las reservas

No existen otras consideraciones específicas que puedan afectar a las reservas dotadas.

12. STUACIÓN FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación José Luis Zazurca, con NIF G-50.781.376 esta acogida al régimen fiscal ENSOR JURA esta blecido en el capítulo II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las ALDAC M'22 LIENTIDADES SIN fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Para poder tener derecho a los beneficios fiscales previstos en la indicada Ley, la Fundación ha presentado ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Las diferencias que existen entre el resultado contable y el resultado fiscal son;

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

Resultado contable del ejercicio			469.334,79
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias Permanentes			
- Resultados exentos	0,00	469.334,79	-469.334,79
- Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporarias			
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de			0.00
ejercicios anteriores	6		0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

En el ejercicio no se han producido diferencias temporales. No existen créditos por bases imponibles negativas. No se han registrado provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni por posibles contingencias de carácter fiscal. No hay ninguna inspección fiscal en estos momentos, estando pendientes de comprobación todos los ejercicios en vigor en función del impuesto correspondiente. La entidad no considera necesario el cálculo de ninguna provisión por este concepto, ni considera que exista ninguna contingencia por estos aspectos.

12.2. Otros tributos

No se han producido circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal.

3. INGRESOS Y GASTOS

Ayudas monetarias y no monetarias.

La fundación no ha realizado prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas o familias o a entidades, en cumplimiento de los fines AUDITOR propios de la fundación. No se han producido gastos calificados como "gastos por ZARAGOZA COLABORACIONES y del órgano de gobierno".

No se han producido ingresos por ventas o por prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Tampoco se han producido en el ejercicio resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación. No se han prestado "Ayudas" a ninguna persona física o entidad.

18

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V° B° Présidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

No se han devengado gastos de administración del patrimonio de la entidad, entendidos conforme al Artículo 25.3 de la Ley 30/1994. No se han devengado Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones de la actividad propia.

La información relativa a subvenciones, donaciones y legados se encuentra contenida en el apartado 14 de esta memoria.

13.2. Aprovisionamientos. Gastos de Personal.

A continuación, figura el detalle del gasto en ambas partidas:

Cuentas Aprovisionamientos

601	Compras de materias primas	2.159,78 €
607	Trabajos realizados por otras entidades	10.800,00 €
(C.T.).		12.959,78 €
	Cuentas Gastos de Personal	
640	Sueldos y salarios	947.957,63 €
641	Indemnizaciones	17.953,15 €
642	Seguridad Social a cargo de la entidad	254.899,03 €
649	Otros Gastos Sociales	171,60€
		1.220.981.41 €

13.3. Otros gastos de la actividad.

Subgrupo	Cuenta	Importe
621	Arrendamientos y cánones	1.597,20€
WBA 632	Reparaciones y conservación	47.340,84 €
16230 MIT 116230	Servicios de profesionales independientes	190.017,40 €
SN45 JURA 623 O	Primas de seguros	15.066,44 €
626	Servicios bancarios y similares	669,05 €
CENSOR JUE 200 A	Suministros	92.039,09€
ZARAGO 629	Otros servicios	265.933,53€
SN GUILOR 34	Otros tributos	4.719,57€
		547.000.40.6

617.383,12 €

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

13.4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

El detalle del resultado financiero y extraordinario es el que figura a continuación:

Subgrupo	Cuenta	Importe
769	Otros ingresos financieros	- €
669	Otros gastos financieros	28,40€
		28,40 €
778	Ingresos excepcionales	- 2,29€
678	Gastos excepcionales	148,93 €
		- 146,44 €

Las partidas económicas que se indican en la anterior tabla son de carácter poco significativo.



Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo 20

V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

a) Ingresos de la actividad pr

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	TOTAL	Procedencia
Centro	141.999,00 €			657.194,63 €	799.193,63 €	Comedor, 799.193,63 € Autobús, IASS, Otros
Residencia	467.367,29 €			1.132.706,81 €	1.132.706,81 € 1.600.074,10 € IASS, Usuarios	IASS, Usuarios
Otros				5.937,32 €	5.937,32 €	IASS, Entidades Financieras
TOTAL	609.366,29 €			1.795.838,76 € 2.405.205,05 €	2.405.205,05 €	

b) Ingresos de la actividad mercantil.

Actividades	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Prestaciones de Servicios	38.510,74 €	E	Empresas Privadas

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Ve B. Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

TUTO DE CENSOPRES

Entidades Financieras Particulares, Seguros, Procedencia donaciones, legados de la actividad mercantil Subvenciones, 10.449,11 € Otros ingresos Otros ingresos and admit Otros ingresos de la actividad

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

14.1 Actividad propia (Subvenciones de Explotación).

Pendiente de imputar					-	-	
Imputado a resultados del ejercicio		1.708.364,69	1.250,00	1.500,00	3.000,00	171,60	1714.286,29
Imputado a resultados ejercicios anteriores		-/	-	-	-10	11//	1.
Importe	Total	1.708.364,69	1,250,00	1.500,00	3.000,00	171,60	1.714.286,29
Finalidad		SEGÜN CONTRATO	FINES SOCIALES	FINES SOCIALES	FINES SOCIALES	FORMACIÓN	
Órgano/Entidad	concedente	INSTITUTO ARAGONĖS SERVICIOS SOCIALES	DONATIVOS PRIVADOS	IBERCAJA	LABORAL KUTXA	FUNDACIÓN TRIPÁRTITA	
Año	concesión	2022	2022	2022	2022	2022	

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

V. B. Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

SE LUIS ZA 3REVIADA ;	
FUNDACION JOSE LUIS ZA MEMORIA ABREVIADA (Soor Donaciones de la Capital).
SALITUTO DE CENSORAL	5 F
ASN.	14.2 Actividad pa

Imputado a resultados imputar imputar		10.541,40 305.700,69	65.086,11 854.025,31	2.453,15 0,00	66,55 0,00	15,72 17,60	66.55 0.00	145,22 162,48	1	550,00 4.356,30	104,54 935,46	89,77 129,01	208,65 328,37	178,70 281,23	239,58 692,48	239,58 692,48	1.566,95 4.602,11	81 KES 47 1 171 023 51
Imputado a Imresultados re ejercicios de anteriores		210.828,06 10	737.642,58 6	159.653,85	2.000,45	71,49	2.000,45	660,44	183,88	593,70	5,44	140,30	297,58	254,87	26,26	26,26	98,74	4 444 404 96 0
Importe	Total	527.070,15	1.656.754,00	162.107,00	2.067,00	104,81	2.067,00	968,14	183,88	5.500,00	1.045,44	359,08	834,60	714,80	958,32	958,32	6.267,80	V 000 000 C
Finalidad		CONTRUCCIONES 2000-2003	CONSTRUCCIONES RESIDENCIA 2010	INST. ELECTRICA RESIDENCIA 2010	MOBILIARIO CENTRO 2015	MOBILIARIO CENTRO 2015-2 MICROONDAS	MOBILIARIO RESIDENCIA 2015	MOBILIARIO RESI 2015-2 LAVADORAS	MOBILIARIO RESI 2015-1 SECADORA	Mobiliario SALA MULTISENSORIAL	MOBILIARIO CENTRO 2021	EQUIPOS INFORMATICOS 2020	EQUIPOS INFORMATICOS 2020	EQUIPOS INFORMATICOS 2020	EQUIPOS INFORMÁTICOS 2021	EQUIPOS INFORMÁTICOS 2021	EQUIPOS INFORMÁTICOS 2021	
Órgano/Entidad	concedente	GOBIERNO DE ARAGÓN / IBERCAJA	GOBIERNO DE ARAGÓN / CAI / IBERCAJA	GOBIERNO DE ARAGÓN / CAI / IBERCAJA	ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET	BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA S.A.	ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET	BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA S.A.	BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA S.A.	CLUB ESPECIALIZADO UNESCO ARAGÓN	GOBIERNO DE ARAGÓN	GOBIERNO DE ARAGÓN	GOBIERNO DE ARAGÓN	GOBIERNO DE ARAGÓN	GOBIERNO DE ARAGÓN	GOBIERNO DE ARAGÓN	GOBIERNO DE ARAGÓN	
Año	concesión	2002	2010	2010	2015	2015	2015	2015	2015	2020	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	

23

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

V° B° Presidente del Patronato D. Affonso Martin Ondé

O DE CEN

Residencia de la entidad una subvención para poyectos de inversión en centros de atención a personas en Con fecha 25 de Agosto de 20228 de Perbió por parte del mismo organo una notificación en la cual se informaba a la entidad que determinados gastos En el año 2021 la Diputación de describención a la compra de varios equipos informáticos (ordenadores, monitores, adecuación sala...). imputados a dicha subvención, no se consideraban subvencionables, teniendo la entidad que devolver parte del importe de la subvención. Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.248.868,67		773,04	81.481,47	81.481,47 1.167.387,20
Donaciones	5.380,42			844,04	4.536,38
Legados					
	1.254.249,09	00'0	773,04	82.325,51	82.325,51 1.171.923,58

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.

Dña. María Jesús Zazurca Mateo Secretaria del Patronato

24

V° B. Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

Análisis del movimiento de las partidas del Balance correspondiente.

	Cta. 130: Subvenciones oficiales de capital.	Importe
A) SALDO	AL INICIO DEL EJERCICIO	1.248.868,67
	(+) Concedidas en el ejercicio	0,00
	(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	81.481,47
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		1.167.387,20
	Cta. 131: Donaciones y legados de capital.	Importe
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		5.380,42
	(+) Concedidas en el ejercicio	0,00
	(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	844,04
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		4.536,38

14.2. Información sobre el cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, desde el punto de vista del grado de realización del objetivo pretendido, y en su caso, grado de certeza o incertidumbre en el cumplimiento de las condiciones asociadas de la subvención, donación o legado.

La Fundación está cumpliendo todos los requisitos, condiciones y fines asociados a la totalidad de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

- 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
 - 15.1 Actividad de la entidad.

15.1.1 Actividades Realizadas:

1) Actividad Primera.

A) Identificación

Denominación de la actividad	CENTRO DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL
Tipo de actividad*	PROPIA
dentificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO VÉRTICE (ZARAGOZA)

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo V° B' Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

Descripción detallada de la actividad prevista.

El CENTRO DE DÍA se configura como un servicio especializado diurno, abierto y polivalente que pretende, mediante tratamientos y actividades rehabilitadoras, ofrecer una atención integral a las personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, que se ven impedidas para la realización de actividades de la vida diaria.

Las vertientes más importantes que se trabajan en el Centro de Día giran en torno a las siguientes tareas: Comunicación, Autonomía e higiene personal, Mantenimiento físico y estimulación psicomotriz y Estimulación cognitiva y sensorial.

El CENTRO OCUPACIONAL tiene por objeto potenciar, mediante una atención diurna de tipo rehabilitador integral y a través de la realización de tareas prelaborales, la capacidad de elección, de relaciones interpersonales, y el crecimiento de las personas adultas con discapacidad intelectual medio-ligeras, para alcanzar la autonomía y seguridad que les permita lograr su máxima integración social.

Las actividades como CENTRO OCUPACIONAL están encaminadas hacia el acompañamiento y atención de las personas adultas con discapacidad intelectual con el objetivo de conseguir el mayor grado de integración social y laboral, contribuyendo así en la mejora de su calidad de vida, ofreciendo: Un apoyo personal y Social, Terapia ocupacional y formación, Actividades lúdicas y deportivas y Apoyos en sus habilidades de cara a mantenerlas y potenciarlas.

Por orden de 19 de diciembre de 2018 (Orden CDS/2116/2018, de 19 de diciembre, BOA nº 6 de 10 de enero de 2019), se convocó el procedimiento de acceso al Concierto Social.

Este concierto se suscribió el 1 de junio de 2019 entre la FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA y la CONSEJERIA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES para la provisión del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social.

El periodo de ejecución de este concierto va desde la fecha de formalización de los acuerdos de concierto hasta el 28 de febrero de 2023, pudiéndose suscribir sucesivas prórrogas por años naturales hasta completar un periodo de vigencia máximo de concierto de 10 años.

Según este Acuerdo la Fundación es adjudicataria de:

- 65 Plazas en Centro Ocupacional.

30 Plazas en Centro de Día.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Nimore	N.º horas / año
	Previsto
14	24.080
2	1.744
	- /
Número	N.º horas / año
Realizado	Realizado
14	17/919
1	599
. /	- //
	2 Número Realizado

26

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D'Alfonso Martín Ondé

Existen además recursos humanos no imputables directamente a la actividad (personal de administración, mantenimiento, etc.).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	83
Personas jurídicas	

Tipo	Número
	Realizado
Personas físicas	85
Personas jurídicas	-

D) Objetivos de la actividad.

La Fundación tenía como objetivo para el ejercicio 2022 mantener una ocupación similar a la obtenida durante el ejercicio anterior. Este objetivo representa alcanzar cerca del 90% de la ocupación máxima y supone la prestación de servicios para:

- 56 Plazas en Centro Ocupacional.
- 27 Plazas en Centro de Día.

Objective	Indicador	Cuan	ficación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Ocupación próxima al 90%	Plazas en Centro Ocupacional	56	58	
Ocupación próxima al 90%	Plazas en Centro de Día	27	27	

2) Actividad Segunda. Identificación.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES
AUDO de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO VÉRTICE (ZARAGOZA)

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se trata de un servicio asistencial, que tiene como objetivo general, ofrecer un lugar de residencia y convivencia a personas con discapacidad intelectual con diferente grado e intensidad de apoyo que va desde intermitente y extenso hasta generalizado, favoreciendo su integración social en la Comunidad a la que pertenece.

Para ello se plantean los siguientes objetivos:

- Ofrecer un espacio de alojamiento seguro, accesible y adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad psíquica en un ambiente confortable.
- Atender y ofrecer un apoyo extenso e incluso generalizado a las personas con discapacidad intelectual a la hora de llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria que no pueden realizar por si mismas como el aseo, la comida, etc.
- Facilitar la atención necesaria que permita una buena integración y convivencia en el centro, favoreciendo la interactuación con el entorno más cercano.
- Facilitar la convivencia y ayuda mutua entre los usuarios del servicio.
- Potenciar la participación en la vida social y comunitaria posibilitando la máxima integración en el entorno.

Por orden de 19 de diciembre de 2018 (Orden CDS/2116/2018, de 19 de diciembre, BOA nº 6 de 10 de enero de 2019), se convocó el procedimiento de acceso al Concierto Social.

Este concierto se suscribió el 1 de junio de 2019 entre la FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA y la CONSEJERIA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES para la provisión del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social.

El periodo de ejecución de este concierto va desde la fecha de formalización de los acuerdos de concierto hasta el 28 de febrero de 2023, pudiéndose suscribir sucesivas prórrogas por años naturales hasta completar un periodo de vigencia máximo de concierto de 10 años.

Según este Acuerdo la Fundación es adjudicataria de:

- 24 Plazas Residencia con Centro de Día
 - 31 Plazas Residencia con Centro Ocupacional

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas / año
A 25	Previsto	Previsto
Personal asalariado	28	48.160
Personal con contrato de servicios	3	2.616
Personal voluntario	-	-
Tipo	Número	N.º horas / año
	Realizado	Realizado
Personal asalariado	34	42.555
Personal con contrato de servicios	2	A 6\$9
Personal voluntario	9 2	1 - /

28

Secretaria del Patronato

Dña. María Jesús Zazurca Mateo

V° B° Presidente del Patronato Di Alfonso Martín Ondé

Existen además recursos humanos no imputables directamente a la actividad (personal de administración, mantenimiento, etc.).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	51
Personas jurídicas	-

Tipo	Número
	Realizado
Personas físicas	52
Personas jurídicas	-

D) Objetivos de la actividad.

Para el ejercicio 2022 se esperaba mantener una ocupación en torno al 90% de la capacidad.

- 24 Plazas Residencia con Centro de Día
- 27 Plazas Residencia con Centro Ocupacional

01/-4/	tudio des	Cuantific	cación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Ocupación próxima al 100%	Plazas Residencia con Centro de Día	24	24
Ocupación próxima al 100%	Plazas Residencia con C. Ocupacional	27	28



Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

29

V° B° Presidente del Patronato D, Alfonso Martín Ondé

SQUISTON Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad 4 Actividad 5 Actividad 5 Actividad 5 Actividad 6 Actividad 8 Actividad 8 Actividad 8 Actividad 8 Actividad 8 Actividad 8 Act	15.1. 2 Recursos Económicos a emplear por la entidad: P	Ma entidad: Previsión del Ejercicio. Plan de Actuación	jercicio. Pian de					
14.000	ONVERSIONES.	Actividad 1 CENTRO	Actividad 2 RESIDENCIA	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
14,000	Gastos por ayudas y otros		-	1	-	-	,	
14,000	a) Ayudas monetarias		-	•	•	-	7	
14.000 15.000 354.847 667.964 - 14.000 15.000 354.847 667.964 - 1.022.811 405.591 1.400 43.214 82.064 - - 125.277 10.723 1 - - - - 10.723 1 - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	b) Ayudas no monetarias	,	1		1		-	
14.000 - - - 14.000 15.000 354.847 667.964 - - 1.022.811 405.591 1.4000 172.624 220.899 - - 1.022.811 405.591 1.4000 43.214 82.064 - - 1.05.277 10.723 1 - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	•	-		33		28
14.000	Variación de existencias de productos terminados y en							
14,000	curso de fabricación	1	1		1		1	
354.847 667.964 - - 1.022.811 405.591 1.428.40 172.624 220.899 -	Aprovisionamientos	14.000	•	**	1			29.000
ilizado	Gastos de personal	354.847	667.964	_				1.428.40
43.214 82.064 - - 125.277 10.723 136.00 ilizado -	Otros gastos de la actividad	172.624	220.899	-	-	393.523		814.300
illizado	Amortización del inmovilizado	43.214	82.064	20	1		10.723	136.000
	Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	1	1	1	1		•	
	Gastos financieros	-	=	7	1	-	1	
naciones de	Variaciones de valor razonable en instrumentos							
naciones de	financieros	1	1	•	ť			
naciones de	Diferencias de cambio	1	1	1	7	'	•	
0 Histórico - <td< td=""><td>Deterioro y resultado por enajenaciones de</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></td<>	Deterioro y resultado por enajenaciones de							
O Histórico - <th< td=""><td>instrumentos financieros</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>'</td><td></td><td></td><td></td></th<>	instrumentos financieros	1	1	1	'			
o Histórico - <th< td=""><td>Impuestos sobre beneficios</td><td>-</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td></td><td>1</td><td></td></th<>	Impuestos sobre beneficios	-	1	1	1		1	
Histórico	Subtotal gastos	584.685	970.926			1.555.611		2.407.701
Histórico	Adquisiciones de inmovilizado	-						
	Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-					25	
0 0	Cancelación deuda no comercial	1	-	_	1		T	
584.685 970.926 4,555.611 852.090	Subtotal inversiones	0	0			0 /		0
	TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	584.685	970.926	Marie Section 19	1	1,555.611	1	2.407.701

30

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

V° Be Bress dente del Patronato O. Alfonso Martín Ondé

15.1.3 Recursos Económicos a obtener por la entidad: Previsión del Ejercicio. Plan de Actuación

Detalle de la Previsión de ingresos a obtener por la entidad:

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.296.255
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	33.000
Subvenciones del sector público	78.446
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	0
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.407.701

Detalle de la Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad:

No son necesarios. Los ingresos previstos superan a la estimación de gastos.

15.1.4 Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación mediante Concierto suscrito con la CONSEJERIA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES para la provisión del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social, con el siguiente desglose por tipología de plaza:

- Centro Ocupacional: 65 plazas para personas con discapacidad media y ligera (C1).
- Centro de Día: 30 plazas para personas con grave discapacidad intelectual (B1).
- Residencia con Centro Ocupacional: 31 plazas para personas con discapacidad intelectual severa, media y ligera (A5).
- Residencia con Centro de Día: 24 plazas para personas con grave discapacidad intelectual (A2).

El periodo de ejecución del Acuerdo Marco se establece desde el 1 de junio 2019.

Ekcoste / precio de las plazas, viene aprobado anualmente en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) siendo para el año 2022:

Centro Ocupacional: 29,16 euros por día y por persona durante 230 días del año.

Sentro de Día: 46,14 euros por día y por persona durante 230 días del año.

Residencia con Centro Ocupacional: 78,55 euros por día y por persona durante 365 días del año.

Residencia con Centro de Día: 95,04 euros por día y por persona durante 365 días del

año.

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

15.1.5 Desviaciones entre Plan de Actuación previsto y Realidad.

Se adjunta detalle de los gastos e ingresos efectivamente incurridos a lo largo del ejercicio:

GASTOS / INVERSIONES	PREVISION	REALIDAD	DESVIACION
Gastos por ayudas y otros	-	-	
a) Ayudas monetarias	-	-	
b) Ayudas no monetarias	-	-	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	
Aprovisionamientos	29.000	12.959,78	16.040,22
Gastos de personal	1.428.401	1.220.981,41	207.419,59
Otros gastos de la actividad	814.300	617.383,12	196.916,88
Amortización del inmovilizado	136.000	132.896,18	3.103,82
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros		28,40	-28,40
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-		
Diferencias de cambio	-		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	y -		
Impuestos sobre beneficios	-	17	
Subtotal gastos	2.407.701,00	1.984.248,89	423.452,11
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	11.709,99	-11.709,99
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-		-
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.407.701,00	1.995.958,88	411.742,12

	INGRESO	PREVISION	REALIDAD	DESVIACION
Į	Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
9	Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.296.255	2.323.652,58	27.397,58
1	ngresos ordinarios de las actividades mercantiles	33.000	38.610,74	5.610,74
	Subvenciones del sector público	78.446	81.552,47	3.106,47
	Aportaciones privadas			0,00
	Of us tipos de ingresos		10.449,11	10.449,11
	TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.407.701	2.454.264,90	46.563,90

En el ejercicio no ha sido necesario recurrir a financiación ajena para llevar a cabo la actividad ordinaria. No ha sido necesario tampoco disponer de excedentes de ejercicios anteriores para la realización de las actividades o inversiones previstas.

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

	DENSTREE STATE	E CENSORES	FUNDAC	FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA MEMORIA ABREVIADA 2022	S ZAZURCA DA 2022				
Aplicac	Aplicación de los sus entrantes de la sus entr	Break of Sold Williams a fines propios	ss a fines propio	W					
	8	RESI	RESULTADO CONTA	BLE CORREGIDO	ONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	N DE RESULTAD	os		
A	8	U	٥	В	ш	ŋ	н	1	ſ
		Ajustes (+	Ajustes (+) del resultado contable	contable	Ajustes (-) del resultado contable		Acuerdo del Pa resultao	Acuerdo del Patronato sobre distribución del resultado contable del ejercicio	listribución del ejercicio
Ejercicio	Resultado	Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables	Resultado contable corregido	A fines (1)	A dotación (2)	A reservas (3)
2016	329.487.78	3 157.064.26	1.441.473,41			1.928.025,45			329.487,78
2017	249.536,48		1.532.797,20			1.940.833,22			249.536,48
2018	216.851,01		1.546.561,90			1.930.448,70			216.851,01
2019	236.397,35		1.678.940,31			2.045.084,44			236.397,35
2020	127.251,38	3 135.879,22	1.784.670,34			2.047.800,94			127.251,38
2021	351.108,35	32.206,47	1.814.653,69			2.297.968,51			351.108,35
2022	469.334,79	132.896,18	1.854.175,35			2.456.406,32			469.334,79

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

33

Vo Bo Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

		M	MEMORIA ADREVIADA ZUZZ ENTO DE LOS RECURSOS DESTINADO	SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES	DESTINADOS	ACUMPLIMI	ENTO DE FI	INES				
LN3 RESUCTADOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A	NEL B	LERC	CIO A	000000	RESULTADO	RESULTADOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO	S A CUMPLIMI EL EJE	MPLIMIENTO DE FINE EL EJERCICIO	S HECHOS EF	ECTIVOS EN		TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS
Inversiones TOTAL realizadas en RECURSOS la actividad DESTINADOS propia en el EN EL ejercicio EJERCICIO	TOTAL SCURSO STINAD BN EL		% Recursos destinados sí resultado contable corregido	PENDANTES DE DESTINAR A FINES (a compensar en 4 ejercicios) min	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
2 375 74 1.443.8	443.8	850.15	74.89%	00.0	1,443,850,15							1,443,850,15
	920	2,920,184,08	100,00%	00'0		1.532.797.20						1.532.797.20
11,772,98 1,558.	558	334,88	80.72%	00'0			1,558,334,88					1,558,334,88
1.747	747	611,35	85.45%	00'0			300000000000000000000000000000000000000	1,747,611,35				1,747,611,35
44,846,04 1,829,	828	1.829.516,38	89,34%	0.00					1,829,516,38			1,829,516,38
	.831	1,831,035,57	79,68%			(13)	38			1.631.035,57		1.831.035,57
1709,99 1.865.8	.885	885,34	75,96%	00'0							1.865.885.34	1.855.885,34

32467.78 100,00% 249,536,48 100,00% 249,536,48 100,00% 256,397,3 100,00% 127,251,38 100,00% 351,108,35 100,00%	lel Patronato Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio TOTAL RECURSOS HECHOS	7 2018 2020 2021 2022 EFECTIVOS	329.437.78	249.536,48	216.851.01	238,397,35 236,397,35	127.251,38		ARD 454 70 ARD 454 70
reervas TOTAL % 329.487.78 329.487.78 100,00% 249.536.49 249.536.48 100,00% 249.536.49 249.536.48 100,00% 226.387.35 256.397.35 100,00% 127.251.38 127.251.35 100.00% 351.109.35 351.109.35 100.00%	nar a dotación fundacional y reservas l	2018		249,536,48	216.851.01	238,397,35			
reservas TOTAL 329.487.78 329.48 248.536.48 249.53 2.66.397.35 226.38 127.251.38 127.25 351.109.35 351.10	Recursos a desti		329.487.78	1					
reservas TOTAL 329.487.78 329.48 248.536.48 249.53 2.66.397.35 226.38 127.251.38 127.25 351.109.35 351.10	ronato	*	100,00%	100.00%	100.00%	100,00%	100.00%	100,00%	
Dotación reservas	cuerdo del Patr	TOTAL	329.487.78	249.538.48	216,851,01	236,397,35	127.251.38	351,108,35	400 000
Recursos a Dotación fundacional	destinar, según a	reservas	329.487.78	249.536.48	216,851,01	238,397,35	127.251.38	351,108,35	000000
	Recursos a c	Dotación fundacional							
		000000000000000000000000000000000000000	2016	2017	2018	2019	2020	202	

El criterio aplicado reconoce en el ejercicio la parte de las inversiones financiadas con fondos propios o con subvençiones de/capital.

Vº Br Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

7

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Adjuntamos información del seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

6	Adquisición		Financiación	1	Fines
Concepto	importe	propios	donaciones	préstamo	2022
INSTALACIONES CONTADOR ACS CENTRO	743,46	743,46			743,46
INSTALACION CONTADOR ACS CAD	753,48	753,48			753,48
INSTALACION CLIMATIZACIÓN COMEDOR	4.727,83	4.727,83			4.727,83
MOBILIARIO 2022 - CAMPANA EXTRACTORA COCINA	4.670,60	4,670,60			4.670,60
AMPLIFICADOR SONDO Y ALTAVOCES	814,62	814,62			814,62
	11.709,99	11.709,99			11.709,99

15.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por ciento de los fondos propios o el 20 por ciento del resultado contable de la fundación, corregido por los ajustes que se establecen en el artículo 32.

A continuación, se detallan las partidas que engloban los gastos de administración del ejercicio. Entre los gastos directos se incluyen los gastos de personal y seguridad social de empleados dedicados en exclusiva o a tiempo parcial a labores de administración. Entre los indirectos, se ha considerado un porcentaje de determinadas partidas de gasto sobre el total, como estimación de los que han sido destinados a gastos de administración. Para su cálculo, se ha considerado el personal laboral destinado a tareas de administración sobre el total de la plantilla, y este porcentaje se ha aplicado a los gastos indirectos para cuantificar los costes destinados a labores administrativas. El porcentaje aplicado en el ejercicio asciende al 5,60% (2,35 personas sobre 42, que es el total de la plantilla al cierre del ejercicio).

Se hace constar que la Fundación no soporta gastos resarcibles a los patronos por razón del desempeño del cargo, ni por los ocasionados por la gestión del patrimonio.

	JURAD	0.0	DETALLE DE GASTOS DE AI	DMINISTRACIÓN	
CEALS	CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
9	62900000	MOO № 1-985,99	material de oficina	5,60%	111,22
//	62900002	118 4,029,97	telefonía servicio de datos	5,60%	225,68
1	64000000	63.622,70	sueldos y salarios estructura	100,00%	63.622,70
	64200000	16.999,03	seguridad social c/esa. Estructura	100,00%	16.999,03
	and the same			TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	80.958,63

Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo V° B° Présidente del Patronato D' Alfonso Martin Ondé

	100%	5%	20%
Fondos Propios	5.415.686,14	270.784,31	
Resultado /Excedente del ejercicio	469.334,79		93.866,96

EJERCICIO	5% fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)	Gastos directa e indirectamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
2022	270.784,31	93.866,96	80.958,63	0,00	80.958,63	NO

16. Operaciones con partes vinculadas

El Patronato de la Fundación estaba compuesto al 31 de diciembre de 2022 por las siguientes personas.

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI
JAIME GROS BAÑERES	PRESIDENTE	17.848.677-X
MARÍA VICTORIA DIESTRE MARINA	VICEPRESIDENTA	17.192.384-E
ALFONSO MARTIN ONDÉ	SECRETARIO	25.144.016-W
JUAN CARLOS NOGUERA CEBOLLADA	VOCAL	17.855.607-V
MARIO ALBERO SOLANAS	VOCAL	17.002.309-L
MARÍA JESUS ZAZURCA MATEO	VOCAL	17.850.274-C
JURADO LUIS DAMIAN RUIZ LATORRE	VOCAL	73.073.646-R
MARÍA ISABEL CRUZ MARÍN CORTÉS	VOCAL	17.190.487-B

No existen otras operaciones realizadas con partes vinculadas en el ejercicio 2022. Los miembros del Órgano de Gobierno no perciben ningún tipo de retribución. No existen obligaciones contraídas sen materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del organo de gobierno de la Entidad. No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martin Ondé

17. Otra información

17.1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En el presente ejercicio, se ha producido el cese de D. José Langa Urmente, Secretario de la Fundación, que falleció el 2 de enero de 2022, dato que fue comunicado al Protectorado de Fundaciones.

Tras celebrar Junta de Patronato se acordó reasignar los cargos del Patronato, quedando de la siguiente manera:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI
JAIME GROS BAÑERES	PRESIDENTE	17.848.677-X
MARÍA VICTORIA DIESTRE MARINA	VICEPRESIDENTA	17.192.384-E
ALFONSO MARTIN ONDÉ	SECRETARIO	25.144.016-W

Con fecha 30 de enero de 2023, celebrándose Junta de Patronato, el Presidente de la Fundación, D. Jaime Gros Bañeres presentó su dimisión como Presidente del Patronato y miembro del mismo. En ese mismo acto se acordó por unanimidad los siguientes cargos del Patronato, comunicándose al Protectorado de Fundaciones.

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI
ALFONSO MARTIN ONDÉ	PRESIDENTE	25.144.016-W
MARÍA VICTORIA DIESTRE MARINA	VICEPRESIDENTA	17.192.384-E
MARÍA JESUS ZAZURCA MATEO	SECRETARIA	17.850.274-C

Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Las autorizaciones previas solicitadas al Protectorado en base a lo establecido en la Ley 30/1994, han sido las siguientes:

È	型	Art.º 27 Ley 30/1994		
7	TAS D	Concepto	Fecha solicitud	Fecha autorización
-	púl No	odificación del Art. 35 de los Estatutos, acordada en su unión del día 19 de noviembre de 2002 y elevada a blico mediante escritura n.º 4121, otorgada ante el tario D. José Luís de Miguel Fernández el 2 de diciembre 2002.	3 dic. 2002	17 dic. 2002

Posteriormente la Entidad no ha incurrido en ningún otro de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

37

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V°B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio. Indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categoría a que pertenecen.

Número medio de empleados por tipo de contrato:

Tipo de contrato	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Empleados fijos	37,24	39,71
Empleados no fijos	5,47	7,53

Personas empleadas con discapacidad:

Tipo de discapacidad	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	
Superior o igual al 33%	0	0	
Entre el 33% y el 65%	0	0	
Superior o igual al 65%	0	0	

Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno

	Hombres		Mujeres	
	2022	2021	2022	2021
Directivos			2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1		6	5
Empleados de tipo administrativo			1	1
Comerciales, vendedores y similares				
Resto de personal cualificado	6	8	26	33
Trabajadores no cualificados				
Total	7	8	35	42

17.5. Acontecimientos posteriores al cierre

CENSOR JURADO No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad AUDITOR ROAC. Nº 22.118 Pefiejada en estas cuentas anuales. Ningún hecho acaecido después del cierre afecta ZARAGOZA Significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

18. Inventario

En los Anexos 1 y 2 se detallan las partidas que componen el inventario de los elementos que figuran en el Activo y Pasivo del Balance.

38

Secretaria del Patronato Dña, María Jesús Zazurca Mateo V° B° Presidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé

19. Firmas

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2023, dando su conformidad mediante firma:

Don:

Martín Onde, Alfonso

DNI

25.144.016-W

En calidad

Presidente del Patronato

Don:

Zazurca Mateo, María Jesús

39

DNI

17.850.274-C

En calidad

Secretaria del Patronato



Secretaria del Patronato Dña. María Jesús Zazurca Mateo V° B° Présidente del Patronato D. Alfonso Martín Ondé